

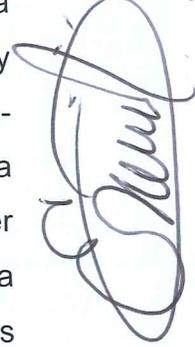
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 03
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
14 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

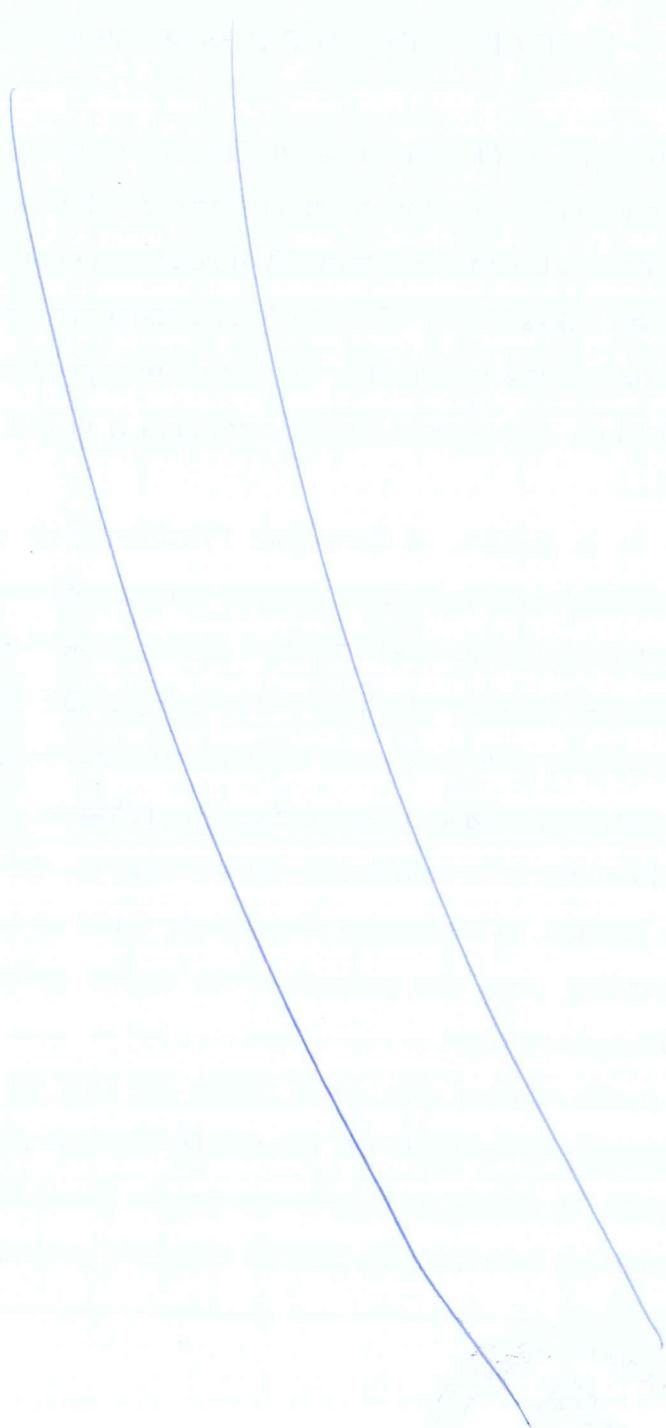
En el municipio de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19:22 horas con veintidos minutos, del día catorce de abril del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral 03, ubicado en el predio número 544 de la calle 64 entre las calles 19-A y 19-b del fraccionamiento Gran Santa Fe de esta ciudad, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria a la que fueron debidamente convocados. ----

En uso de la palabra, el Consejero Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Distrital Electoral 03, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las siete horas con veintidos minutos del día 14 del mes de abril del año 2021 damos inicio a la presente **Sesión ordinaria**. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

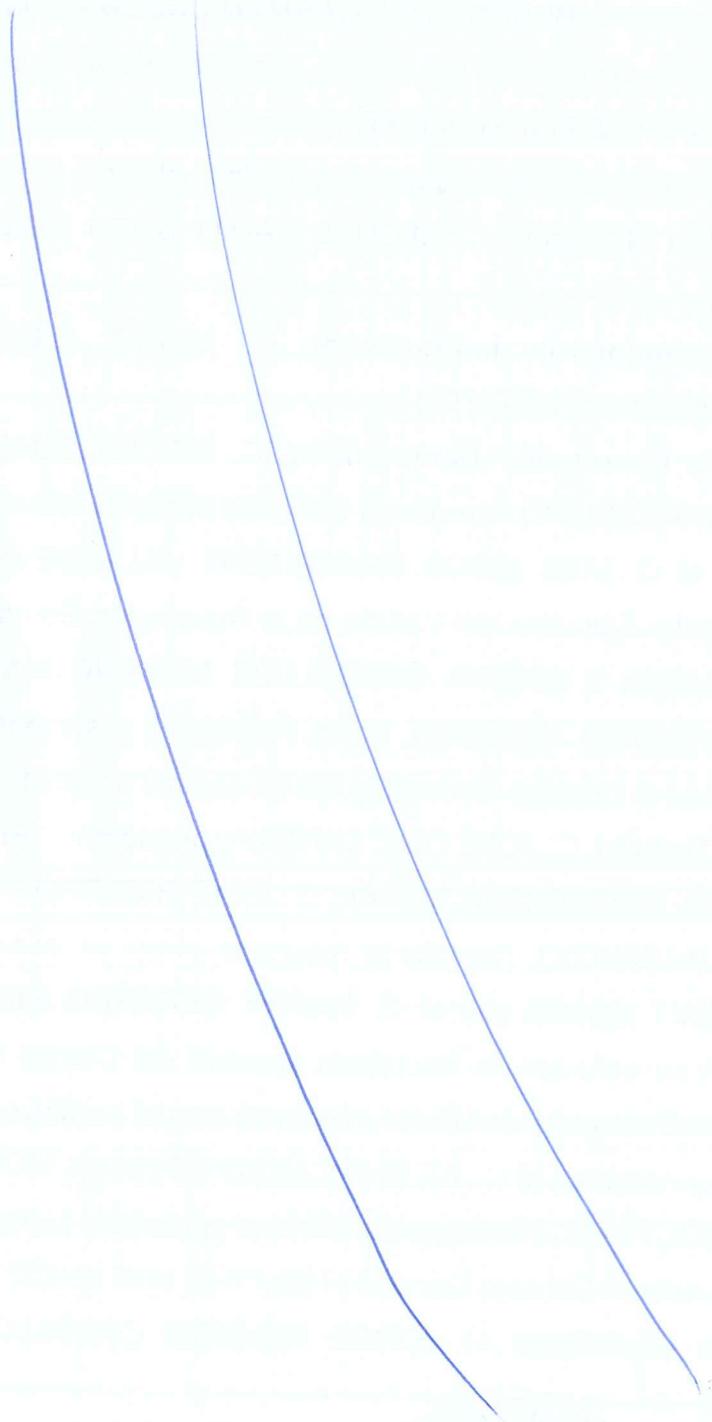
Como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva **C. LAURA DE LA CRUZ AMAYA MARTÍNEZ**, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: -----





Consejero Electoral **C. JOSÉ RAMÓN ESPAÑA CHÁVEZ**,
Consejero Electoral, **C. ANDRÉS JESÚS SAENZ HOIL**,
Consejera Electoral **C. BLANCA DEL CARMEN CADENA** todos los anteriormente
mencionados con derecho a voz y voto, y su servidora, Secretaria Ejecutiva **C.**
LAURA DE LA CRUZ AMAYA MARTÍNEZ con derecho a voz, pero sin voto. -----
Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: -----
Partido Acción Nacional, **C. MIGUEL DARIO SOTO HERRERA**, propietario.
(PRESENTE)-----
Partido Revolucionario Institucional, **C. MARIO ALBERTO ESCAMILLA**
MEDINA, propietario. (AUSENTE)-----
Partido de la Revolución Democrática, **C. ERICKA GUADALUPE MORENO**
MARTÍNEZ. (PRESENTE) Acreditado mediante oficio de fecha 05 de abril de 2021,
signado por el **C. LUIS JESÚS MANZANERO VILLANUEVA**, Presidente de la
Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en Yucatán,
en el cual asigna a **ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ** y **RAISSA**
CAROLINA ARGAEZ AZCORRA, como Propietaria y suplente, respectivamente,
acreditado ante el Consejo General el día 08 de abril de 2021. -----
Partido del Trabajo, **C. JOSÉ DÍAZ CANDILA**, propietario. (PRESENTE). -----
Partido Verde Ecologista de México, **C. JULIO RICARDO PRESUEL MORENO**,
propietario. (AUSENTE). Acreditado mediante oficio sin número de fecha 26 de
marzo de 2021 signado por el **C. HARRY GERARDO RIDRÍGUEZ BOTELLO**
FIERRO, en su carácter de Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del
Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual sustituyen a los anteriormente
acreditados y nombran al **C. JULIO RICARDO PRESUEL MORENO** y a la **C. XAIL**
NATALY DZUL PECH, como representante propietario y suplente respectivamente,
acreditados ante el Consejo General el día 05 de abril de 2021. -----
Movimiento Ciudadano, **C. JORGE ALBERTO CASTILLO LEÓN**, propietario.
(AUSENTE)-----





Handwritten notes or labels at the bottom of the graph, possibly indicating the axes or the curves. The text is faint and difficult to read, but appears to be organized into a list or series of points.

Morena, C. MARGARITA BEATRIZ GÓMEZ ABÁ, propietario. (PRESENTE)
Acreditada mediante Oficio sin número de fecha 04 de abril de 2021 mediante el cual sustituyen al propietario acreditado anteriormente, nombrando a la C. MARGARITA BEATRIZ GÓMEZ ABÁ y DEYSI MONSERRAT MEDINA BASTO como propietaria y suplente, respectivamente del 03 Distrito, recibido ante este consejo el día 05 de abril de 2021. -----

Nueva Alianza Yucatán, C. JULIA ANABEL DZUL PUERTO, propietaria. (AUSENTE)-----

Partido Encuentro Solidario, C. GILMER RACIEL LIZAMA GONGORA, propietario (PRESENTE). -----

Redes Sociales Progresistas, C. ORFFIR ROCÍO MANZANERO LORÍA, suplente (PRESENTE)-----

Fuerza por México, C. VICTOR MANUEL AGUAYO ALONZO, propietario. (AUSENTE)-----

Seguidamente en el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto y del Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----



Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -----

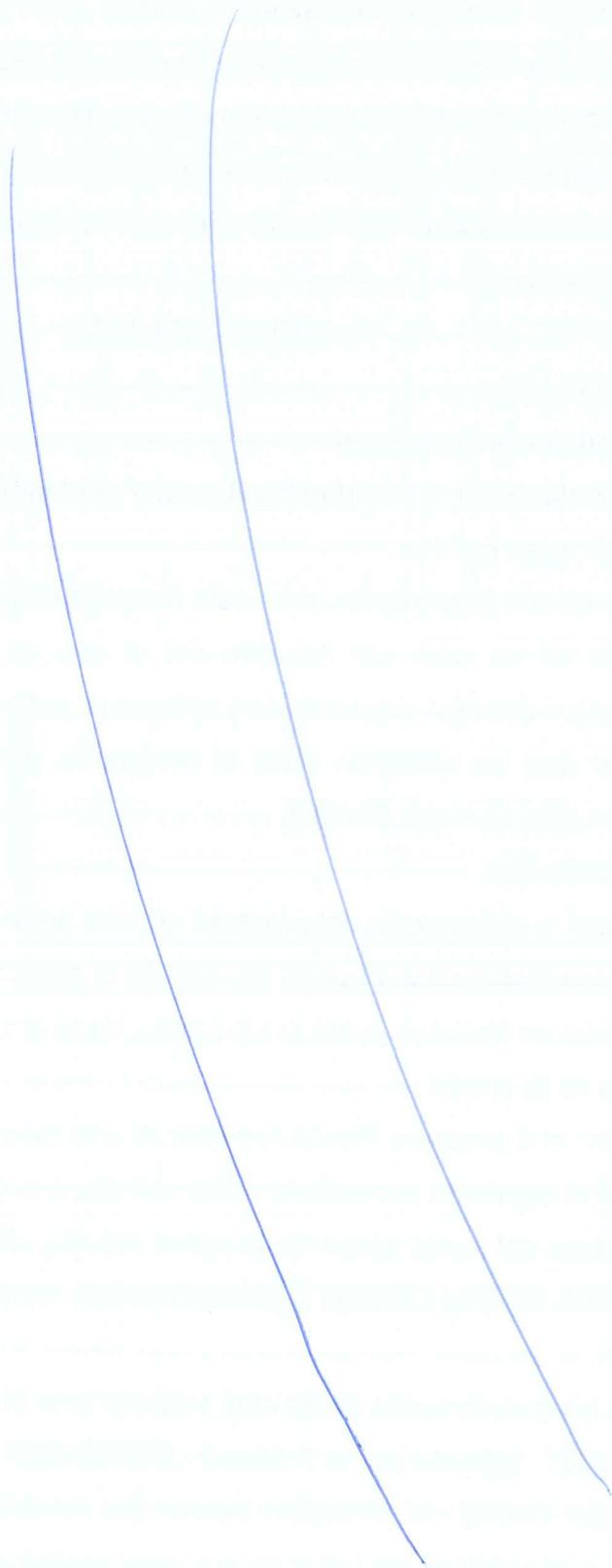
-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.-Lista de asistencia. -----
- 2.-Certificación del Quórum legal. -----
- 3.-Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión---
- 4.-Lectura del orden del día. -----
- 5.-Lectura de oficios presentados ante este Consejo Distrital. -----
- 6.-Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Distrital. -----
- 7.-Asuntos Generales. -----
- 8.-Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión. -----
- 9.-Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión. -----
- 10.-Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día. -----
- 11.-Clausura de la sesión. -----

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Distrital Electoral, siendo los que se relacionan a continuación: -----

- a) Oficio sin número de fecha 06 de abril recibido ante el Consejo General el día 06 de abril de 2021, signado por el Profesor CRESENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Presidente del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza Yucatán, mediante el cual justifican las faltas de sus representantes propietarios y suplentes.





1921

b) Oficio sin número de fecha 02 de abril de 2021 signado por el Lic. ADOLFO CALDERÓN SABIDO, Representante propietario del Partido Político Nacional "Fuerza por México", mediante el cual justifican las faltas de sus representantes. Propietarios y suplentes del partido, recibido ante el Consejo General el día 03 de abril de 2021. -----

c) Oficio número PT-YUC/0003/04/2021 de fecha 08 de abril de 2021, signado por el C. PEDRO ALEJANDRO GÓMEZ PERAZA, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General, mediante el cual justifican las inasistencias de los representantes propietarios y suplentes de su partido. -----

d) Oficio de fecha 05 de abril de 2021, signado por el C. LUIS JESÚS MANZANERO VILLANUEVA, Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en Yucatán, en el cual asigna a ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ y RAISSA CAROLINA ARGAEZ AZCORRA, como Propietaria y suplente, respectivamente, acreditado ante el Consejo General el día 08 de abril de 2021. -----

e) Oficio sin número de fecha 26 de marzo de 2021 signado por el C. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO, en su carácter de Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual sustituyen a los anteriormente acreditados y nombran al C. JULIO RICARDO PRESUEL MORENO y a la C. XAIL NATALY DZUL PECH, como representante propietario y suplente respectivamente, acreditados ante el Consejo General el día 05 de abril de 2021. -----

f) Oficio sin número de fecha 04 de abril de 2021 signado por el Maestro OVIDIO SALVADOR PERALTA SUAREZ Delegado Nacional en el Estado de Yucatán del Partido Político de Morena mediante el cual sustituyen al propietario acreditado anteriormente, nombrando a la C. MARGARITA BEATRIZ GÓMEZ ABÁ y DEYSI MONSERRAT MEDINA BASTO como propietaria y suplente, respectivamente del 03 Distrito, recibido ante este consejo el día 05 de abril de 2021. -----



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information is both reliable and up-to-date.

The final part of the report focuses on the results of the analysis. It shows a clear upward trend in the data over the period covered. This indicates that the current strategy is effective and that further improvements can be made.



Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe **punto número seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consistía en Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Distrital. -----

Acto seguido el Consejero Presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente:

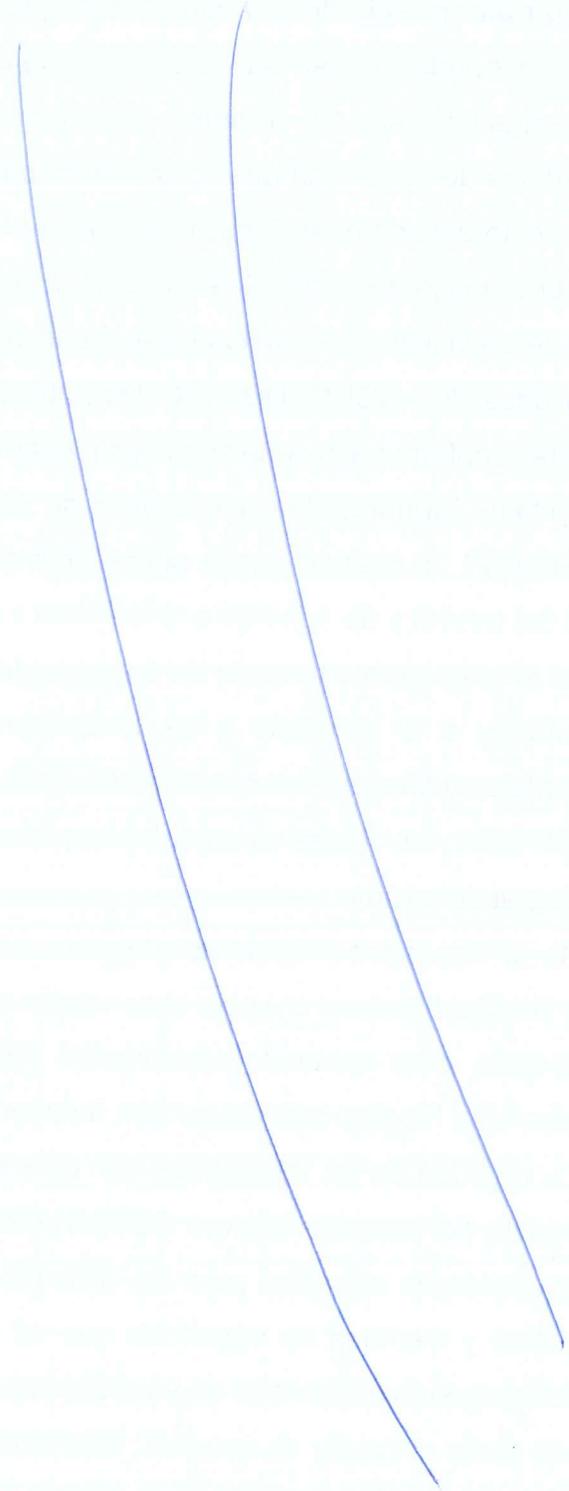
De acuerdo a la previsión de espacios para el escenario de cómputo planteado el considerando once del ACUERDO CD03/012/2021/CONSEJO, a cargo de este Consejo Distrital, conforme a lo señalado a los Lineamientos para el cómputo en los Consejos Distritales y Municipales en el Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, la cual se anexa al presente como Anexo 1, formando este parte integral del mismo y de acuerdo a la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales a cargo de este Consejo, conforme a lo señalado a los Lineamientos para el cómputo en los Consejos Distritales y Municipales en el Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, las cuales se adjuntan al presente como Anexo 2, formando este parte integral del mismo. -----

Seguidamente el Consejero Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Distrital Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto del acuerdo número CD03/012/2021/CONSEJO, por el cual se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Distrital, que quien esté por la aprobación de dicho proyecto de acuerdo, levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento



(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circular stamp at the top right)

(Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right)



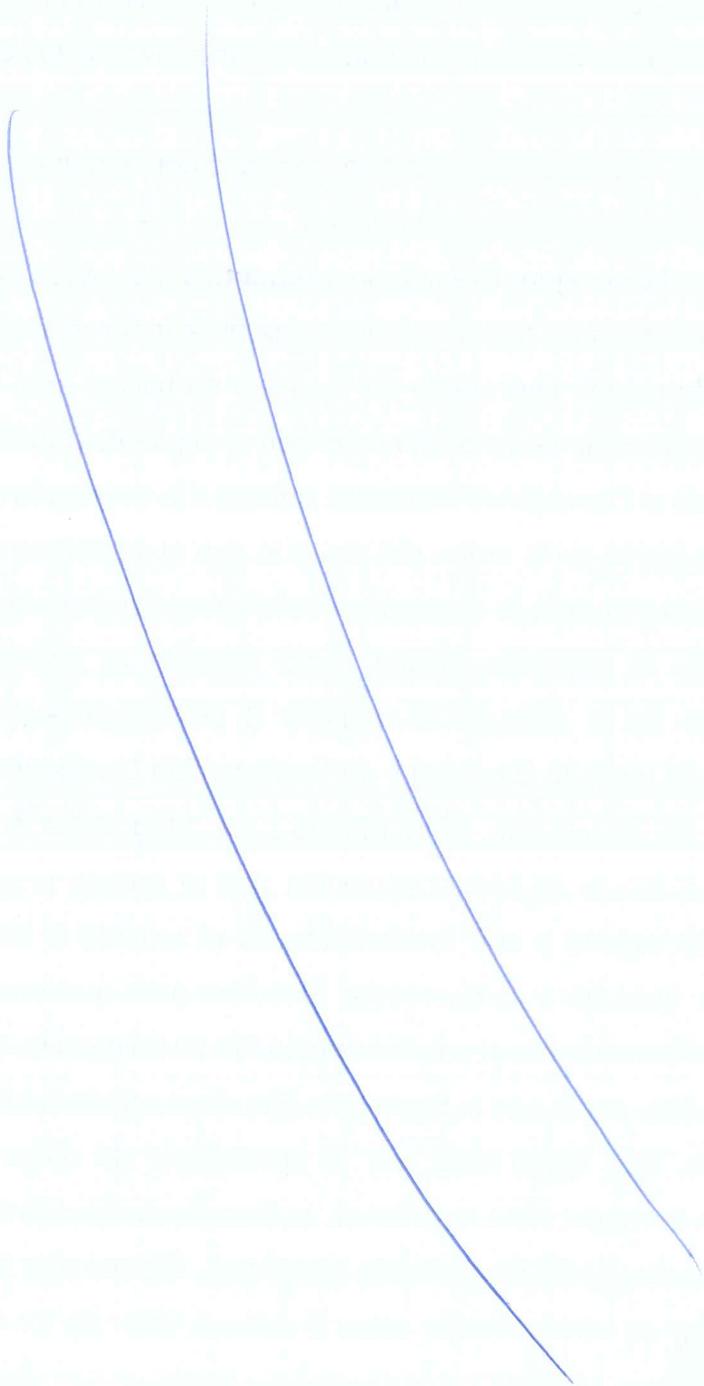
respectivo, informó que el acuerdo número **CD03/012/2021/CONSEJO**, por el cual se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Distrital, había sido aprobado por Unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. -----

Por lo cual, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Distrital que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden. -----

Acto seguido el Consejero Presidente, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, da lectura al **punto número ocho** que consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **30** minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de **30** minutos, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por Unanimidad de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----





Siendo las **20** horas con **07** minutos y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Distrital Electoral para formar el quórum legal, se reanuda la presente Sesión. -----

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejero Electoral **C. JOSÉ RAMÓN ESPAÑA CHÁVEZ**, -----

Consejero Electoral, **C. ANDRÉS JESÚS SAENZ HOIL**, -----

Consejera Electoral **C. BLANCA DEL CARMEN CADENA** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidora, Secretaria Ejecutiva **C. LAURA DE LA CRUZ AMAYA MARTÍNEZ** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: -----

Partido Acción Nacional, C. MIGUEL DARIO SOTO HERRERA, propietario.-----

Partido de la Revolución Democrática, C. ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ. -----

Partido del Trabajo, C. JOSÉ DÍAZ CANDILA, propietario. -----

Morena, C. MARGARITA BEATRIZ GÓMEZ ABÁ, propietario. -----

Partido Encuentro Solidario, C. GILMER RACIEL LIZAMA GONGORA, propietario -----

Redes Sociales Progresistas, C. ORFFIR ROCÍO MANZANERO LORÍA, propietario -----

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán solicitó a la Secretaria Ejecutiva se



(Handwritten signatures in blue ink, including a circled signature at the top and several others along the right margin.)

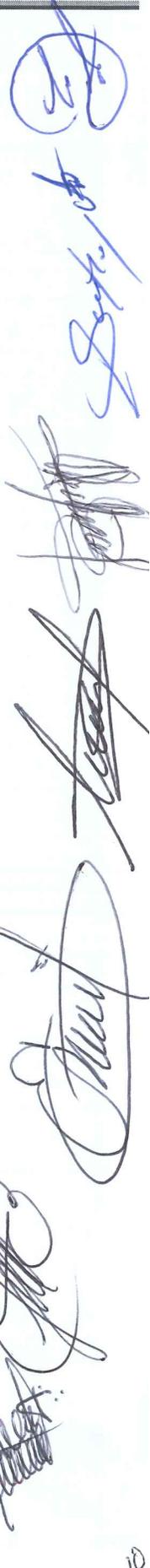
(Handwritten signatures in blue ink at the bottom right of the page.)

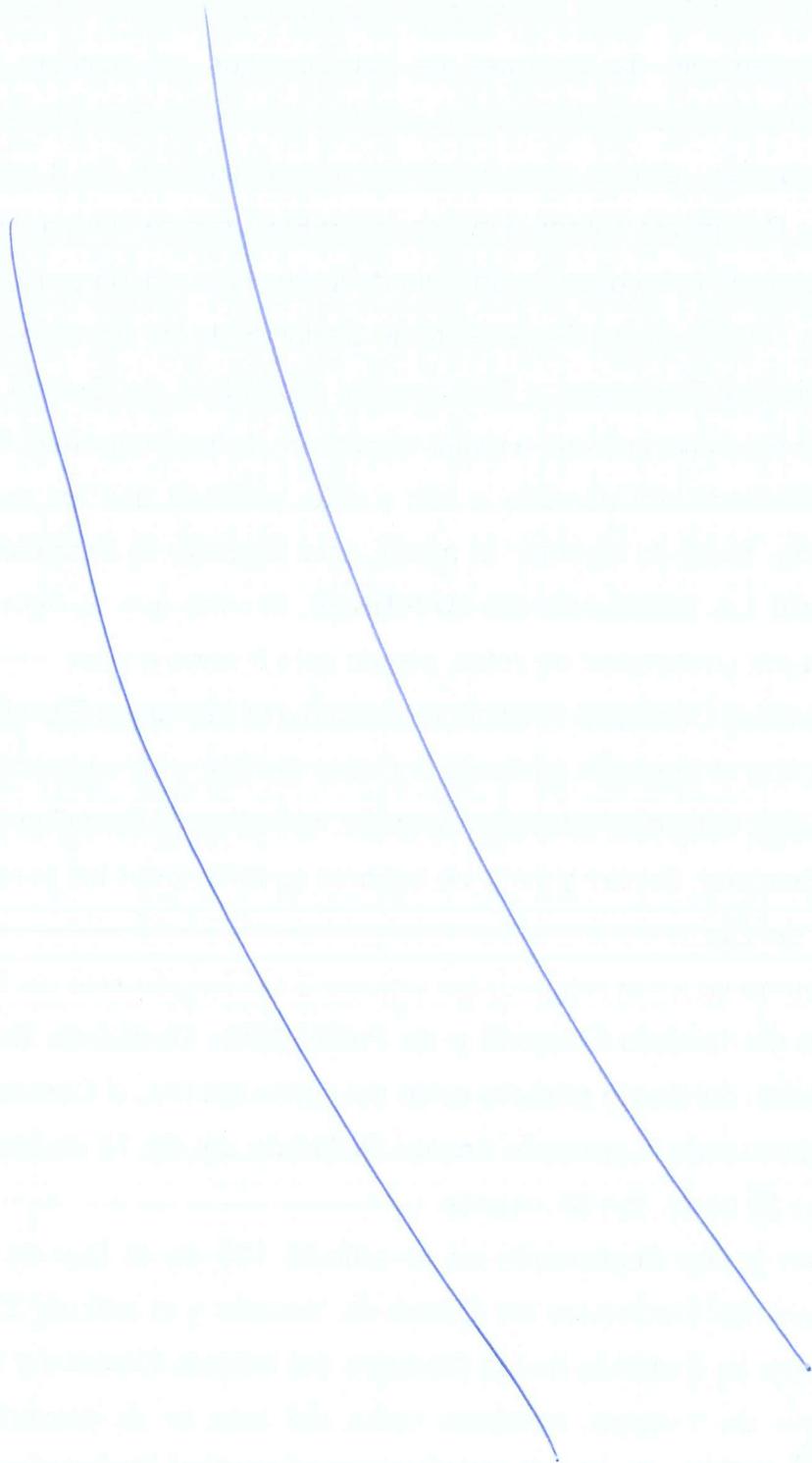
someta a votación la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, sometió a tomar la votación de los integrantes de este consejo, siendo esto aprobado por unanimidad de 3 votos a favor; el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respecto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, la Secretaria Ejecutiva procede a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano; acto seguido, la Secretaria Ejecutiva **C. LAURA DE LA CRUZ AMAYA MARTÍNEZ**, informó que el Acta de Sesión fue aprobada por unanimidad de votos, siendo esto 3 votos a favor. -----

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del **punto número diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Distrital Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) del artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del **punto número once** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la presente **Sesión Ordinaria** del día 14 de abril del año 2021, siendo las **20** horas con **30** minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----



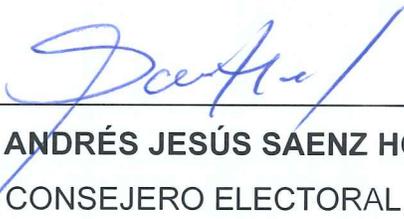




C. JOSÈ RAMÒN ESPAÑA CHÁVEZ
CONSEJERO PRESIDENTE.



**C. LAURA DE LA CRUZ AMAYA
MARTÍNEZ**
SECRETARIA EJECUTIVA.



C. ANDRÉS JESÚS SAENZ HOIL
CONSEJERO ELECTORAL



C. BLANCA DEL CARMEN CADENA
CONSEJERA ELECTORAL



C. MIGUEL DARIO SOTO HERRERA
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



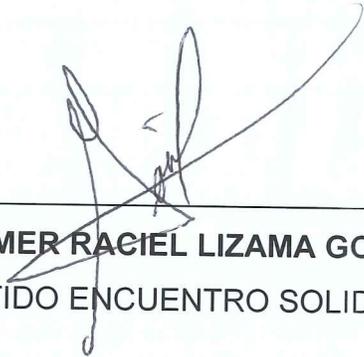
**C. ERICKA GUADALUPE MORENO
MARTÍNEZ**
PARTIDO DE LA REVOLUCION
DEMOCRÁTICA



C. JOSÉ DÍAZ CANDILA
PARTIDO DEL TRABAJO



C. . MARGARITA BEATRIZ GÓMEZ ABÁ
MORENA



C. GILMER RACIEL LIZAMA GONGORA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO



C. ORFFIR ROCÍO MANZANERO LORÍA
REDES SOCIALES PROGRESISTAS



